



WEIMARANER PELO CORTO

ORIGEN

Alemania

CLASIFICACION CMI

Grupo IV

UTILIZACION

De acuerdo con su finalidad cinegética como perro de caza polivalente, el Weimaraner debe poseer todas las cualidades que se le exigen y ser capaz de realizar todos los trabajos en el campo, bosque y agua antes y después del disparo.

RESUMEN HISTÓRICO

Existen numerosas teorías sobre el origen del Weimaraner Pointer. Lo único que es seguro es que el Weimaraner, que en aquella época todavía tenía mucha sangre de perro líder, ya se mantenía en la corte de Weimar en el primer tercio del siglo XIX.

A mediados del siglo XIX, es decir, antes del comienzo de nuestra cría pura, la cría estaba casi exclusivamente en manos de cazadores y silvicultores profesionales en el centro de Alemania, que en su mayoría solo criaban para el rendimiento, especialmente en el área alrededor de Weimar y en Turingia. Cuando terminaron los días del perro líder, también cruzaron sus perros con el perro gallina y continuaron criando con estos cruces. A partir de 1890 aproximadamente, la raza fue criada sistemáticamente y registrada en libros genealógicos. Además del Weimaraner de pelo corto, antes del cambio de siglo también existía una variedad de pelo largo, aunque sólo de forma esporádica. El Weimaraner se cría de forma pura desde que fue registrado en el libro genealógico, lo que significa que se ha mantenido esencialmente libre de cruces con razas extranjeras, especialmente con pointers. Esto convierte al Weimaraner en probablemente la raza de perro de muestra alemán más antigua, criada exclusivamente desde 1900.

APARIENCIA GENERAL

Perro de caza de tamaño mediano a grande; Tipo de trabajo práctico, bien formado, fibroso y con músculos fuertes. Se debe definir claramente el tipo masculino o femenino.

PROPORCIONES IMPORTANTES

La longitud del cuerpo respecto a la altura a la cruz es aproximadamente de 12:11. Proporción de la longitud de la cabeza: desde la punta de la nariz hasta el comienzo de la frente es ligeramente más larga que desde allí hasta el hueso occipital. Miembros anteriores:

Distancia del codo a la mitad del hueso metatarsiano y distancia

La distancia entre el codo y la cruz es aproximadamente igual

COMPORTAMIENTO / CARÁCTER

Perro de caza versátil, fácil de manejar, estable y apasionado, con una búsqueda sistemática y persistente, pero no excesivamente temperamental; Nariz de notable calidad; afilado contra depredadores y animales de caza; También alerta, pero no agresivo; confiable en el trabajo de señalización y en el agua; Notable tendencia a trabajar después del disparo.

CABEZA

PARTE SUPERIOR DE LA CABEZA

Cráneo: En armonía con la altura del cuerpo y los huesos faciales; más ancho en el macho que en la hembra, pero en ambos el ancho de la parte superior de la cabeza está en buena proporción con la longitud total de la cabeza; una depresión en el medio de la frente; Hueso occipital ligeramente a moderadamente prominente; Pómulo fácilmente trazable detrás de los ojos.

Stop: Talón delantero extremadamente bajo

CRÁNEO FACIAL

Nariz: Grande, sobresale de la mandíbula inferior; De color carne oscuro, que gradualmente se torna gris hacia la espalda.

Hocico: Largo y fuerte, especialmente en los machos, pareciendo casi angular en perfil. Las áreas de los colmillos y los caninos son aproximadamente igualmente fuertes. Puente nasal recto, a menudo ligeramente arqueado, nunca curvado hacia abajo. Labios: Moderadamente salientes; de color carne como el paladar; pequeño pliegue de boca.

Mandíbula / Dientes: Mandíbula fuerte; Dientes completos, regulares y fuertes; Incisivos rozándose entre sí (mordida en tijera). Mejillas: Musculosas y bien desarrolladas.

OJOS

Ámbar, oscuro a claro, azul cielo cuando joven; de expresión inteligente; redondo, apenas inclinado; los párpados encajan perfectamente.

OREJAS

Anchas y bastante largas, llegan aproximadamente hasta la comisura de la boca; de implantación alta y estrecha, redondeada hasta terminar en punta en la parte inferior; en la atención se dirigió ligeramente hacia delante; doblado.

CUELLO

Muy desgastado, línea de perfil superior curvada hacia arriba; musculoso, casi redondo, seco, no demasiado corto; Intensificando hacia los hombros y fusionándose armoniosamente con la línea de la espalda y el pecho.

CUERPO

Línea del perfil superior: Desde la línea curva del cuello sobre la cruz bien definida, fusionándose armoniosamente con la espalda relativamente larga.

Cruz: Bien definida

Espalda: Musculosa, sin flacidez; no construido en la parte posterior; Una espalda ligeramente más larga no es un defecto, ya que es típico de la raza.

Lomo: Amplio, musculoso, recto a ligeramente arqueado, transición de la espalda al lomo bien cerrada.

Grupa: Pelvis larga y moderadamente inclinada.

Pecho: Fuerte, pero no excesivamente ancho; con suficiente profundidad –casi llegando al codo– y suficiente longitud; buen arco, sin ser abarillado, con nervaduras largas; antepecho bien desarrollado

Línea inferior y vientre: ligeramente ascendente; barriga pero no recogida

COLA

La cola está insertada ligeramente más abajo de la línea superior que en otras razas comparables; Cola fuerte y bien peluda, colgante cuando está en reposo, llevada horizontalmente o más alta cuando está alerta o trabajando.

En los países donde la ley lo permite, la cola del Weimaraner de pelo corto se puede acortar para fines de caza.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Aspecto general: Patas “altas”, fibrosas, rectas y paralelas, pero no anchas.

Hombros: Largos y oblicuos, bien ajustados, fuertemente musculosos; Buena angulación de la articulación humeral-omóplato.

Brazo: Inclinado, suficientemente largo y fuerte.

Codos: Libres y rectos; Ni girado hacia dentro ni hacia fuera.

Antebrazo: Largo y recto.

Carpo: Fuerte, tenso.

Metacarpo: Nervioso y ligeramente inclinado.

Pies anteriores: Fuertes, rectos hacia la mitad del cuerpo; dedos de los pies juntos y arqueados; Los dedos medios más largos son típicos de la raza y, por lo tanto, no son un defecto; Garras de color gris claro a oscuro; Almohadillas bien pigmentadas, gruesas.

CUARTOS TRASEROS

Aspecto general: Piernas “altas”, fibrosas y bien musculosas, paralelas, ni giradas hacia afuera ni hacia adentro.

Muslos: Suficientemente largos, fuertes y bien musculosos.

Articulación de la rodilla: Fuerte y firme.

Piernas: Largas, tendones claramente visibles.

Tobillo: Fuerte y tenso.

Metatarso: Fibroso, casi vertical.

Patras traseras:

Fuerte, compacto y sin espolones; De lo contrario, como las patas delanteras.

MARCHA: El movimiento en todos los modos de marcha es expansivo y fluido; Miembros anteriores y posteriores colocados paralelos;

Galope de zancada larga y plana; en el trote la espalda permanece recta; El ritmo no es deseable.

PIEL

Fuerte; Bueno, pero no muy apretado.

MANTO

PELO CORTO

Corto (pero más largo y denso que la mayoría de razas de perros comparables), fuerte, muy denso, capa superior lisa, con poca o ninguna capa interna.

Pelo largo: Capa superior suave y larga con o sin subpelo; liso o ligeramente ondulado; Cabello que cae largo en la base de las orejas; Se permite pelo aterciopelado en las puntas de las orejas; La longitud del pelo en los lados es de 3 - 5 cm, en la parte inferior del cuello, en el antepecho y en el vientre suele ser algo más largo; buenas plumas y pantalones, pero menos largos hacia la parte inferior; vara con buena bandera; espacio peludo entre los dedos del pie; Cabello de la cabeza menos largo.

En los perros heterocigotos se presenta ocasionalmente un pelaje de pelo largo con una capa superior densa y ajustada de longitud media, una capa interna densa y plumas y nalgas moderadamente desarrolladas.

Color: plata, leonado o gris ratón y transiciones entre estos tonos; La cabeza y las orejas suelen ser algo más claras; Las marcas blancas se permiten sólo en una pequeña medida en el pecho y los dedos de los pies; Ocasionalmente, una "raya de anguila" oscura más o menos bien definida en el medio de la espalda.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz:

Machos: 59 a 70 cm Hembras: 57 a 65 cm Peso:

Machos: aprox. 30 a 40 kg,

Perras: aprox. 25 a 35 kg

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considerará como falta y la gravedad de ésta se considerará al grado de desviación del estándar y a sus efectos sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

Extiende el cabello lanoso en la variedad de pelo corto.

Cabello pronunciadamente rizado o ralo en la variedad de pelo largo.

Marcas blancas excepto en el pecho y los dedos de los pies.

Orejas: Extremadamente cortas o largas; No girado.

Espalda: Fuertemente hundida o espalda de carpa; muy construido

Papada extremadamente fuerte

Corvejón de vaca severo o corvejón de vaca

Anormalidades posicionales graves, p. ej. angulación inadecuada; codos girados hacia afuera; patas abiertas

FALTAS DESCALIFICANTES

Perros agresivos o demasiado temerosos

Perros que presentan claramente anomalías físicas o

Trastornos del comportamiento.

Desviaciones significativas en tipo, género atípico

Desviaciones brutas en las proporciones

Tamaño más de 2 cm fuera del estándar

Absolutamente atípico, especialmente torpe o débil.

Absolutamente desproporcionado
Muy discapacitados en los pasillos
Malformaciones y defectos de la piel
Falta de pelo parcial o total
Falta de pelo en el vientre y las orejas (orejas de cuero)
Variaciones de tonos de gris, como amarillento o marrón; quemadura marrón
Color distinto al gris. tinte azul
Parte superior de la cabeza: Absolutamente atípico
Cráneo facial: Desviaciones importantes, p. ej. labios demasiado gruesos, hocico corto o puntiagudo; absolutamente atípico, como un puente nasal curvado hacia abajo
Ojos: entropión; ectropión; Defectos leves y unilaterales del párpado.
Mandíbulas y dientes: ausencia de más de dos PM1 o M3
Pecho, abdomen: malformado; cofre en forma de barril; profundidad o longitud del pecho insuficiente; vientre muy recogido
Piernas malformadas u otras malformaciones.
Excesivamente agresivo hacia perros o personas; ansiedad excesiva
Signos claros de trastornos del comportamiento
Los machos deben tener dos testículos aparentemente normales completamente descendidos en el escroto.
Para la cría sólo se deben utilizar perros funcional y clínicamente sanos y típicos de la raza.



